**Ortodoxia, heterodoxia … y sarasa**

*Eduardo de la Serna*

 

Es bastante frecuente en el uso afirmar que determinada cosa es o no ortodoxa. Por ejemplo, se dice que determinados modelos económicos “no son ortodoxos”. Y me permito disentir…

En el griego clásico (no el bíblico) “*doxa*” es opinión (en el griego bíblico “*doxa*” es “gloria”). Entonces, una opinión será recta o contraria a la que es “debida”. “*Orthos*” es algo recto, “*eteros*” es lo contrario, lo “otro”. Así, por lo tanto, algo será ortodoxo si es una “recta opinión”, y, obviamente, será heterodoxo si no lo es.

Por supuesto, para saber si algo es (co) recto o no, es indispensable saber cuál sería el criterio de esa tal rectitud [y dejo de lado el habitual acto discriminatorio de que algo “derecho” (recto) es el bueno, mientras que lo contrario es “siniestro” … los zurdos mereceríamos más respeto]. No entraré en terrenos que me son ajenos, como para afirmar si tal es o no ortodoxo económicamente, psicológicamente, o en la especialidad que se quiera, y me detendré en lo teológico. Es evidente que en la teología no hay “una” única corriente de pensamiento. Las hay, ¡y muchas! Ya desde las distintas corrientes teológicas en la Biblia hebrea, o en el Nuevo Testamento. Y, también, desde los primeros escritos cristianos post-bíblicos. Y eso ocurre hasta nuestros días. Y eso constituye una riqueza, sin duda alguna. Es razonable que una corriente teológica cuestione elementos de otra, defienda aspectos propios y debata con otros autores; siempre fue así. No es acá el caso de señalar, en las diferentes etapas históricas, la riqueza de esta diversidad. Lo hemos hecho en otro momento al referirnos a la Comunión eclesial [<https://blogeduopp.blogspot.com/2013/03/un-aporte-la-reflexion-sobre-lacomunion.html>]. Pero, en este tema, lo importante es señalar que, aunque yo crea que mi mirada teológica es más razonable que otra, por ejemplo, eso no implica – ¡de ninguna manera! – necesariamente que la otra sea “heterodoxa”.

En un sentido preciso, teológicamente hablando, la heterodoxia estará dada por corrientes teológicas que no “conduzcan rectamente” a la verdad del Evangelio y la fe de la Iglesia. Es lo que solemos llamar las “herejías” (del griego “*aireseis*”, secta, partido, facción; cf. 1 Cor 11,19; Gal 5,20; 2 Pe 2,1).

Ciertamente, y ahí un problema, cuando alguien – por ejemplo, con poder o autoridad – defiende vehementemente su “opinión”, puede ocurrir que no solamente debata con “otra” corriente, sino que además pretenda “excluirla”. Eso ha ocurrido en tiempos de autoritarismo eclesiástico en el que se ha pretendido (y en ocasiones logrado) presentar como “heterodoxas” opiniones teológicas que no les resultaban gratas. Es de recordar, el eminente teólogo Bernhard Haring que fuera interrogado tanto por la Gestapo como por el “Santo Oficio” comentando que sufrió más con estos que con aquellos, o la muy larga lista de teólogos censurados por los anteriores papados (obviamente, que no haya teólogos o teólogas censurados con el actual papado no indica que todos ellos se retractaron de sus errores, sino que en los anteriores casos hubo un evidente abuso de poder).

En el caso de la teología de la liberación (o “las teologías de la liberación” como quizás es más preciso hablar) evidentemente hubo un claro intento (y concreción) de considerarlas como heterodoxas – es decir, “no-ortodoxas”, por los anteriores papados y sus ayudantes. Y, se ha de señalar muy claramente, la lucha que se ha dado desde las teologías de la liberación en la Iglesia católica romana, de mostrar fehacientemente su “ortodoxia”. Obviamente, si la teología de la liberación de tal o cual autor o autora fuera heterodoxa, se podrá tener o no en cuenta uno o varios elementos, pero no la teología en su totalidad, porque – por definición – conduce al error. Lo que los teólogos de la liberación buscaron denodadamente (me refiero, evidentemente, a los católicos romanos, ya que los evangélicos no tuvieron ese debate más que en ocasiones internas) fue mostrar su “ortodoxia” (la cual era negada por el autoritarismo eclesiástico). Somos muchos los que creemos que la tan mentada “heterodoxia” nunca pudo ser probada.

Los que nos sentimos parte de una corriente de pensamiento que se llama “teología de la liberación” creemos ser “ortodoxos”, ciertamente, y cuestionamos firmemente el “pensamiento único” que pretende expulsarnos del ámbito teológico. Valga esto, simplemente, a modo de aclaración, ante actitudes del difunto papa Benito XVI con respecto a quienes pretenden “hablar de Dios desde el sufrimiento del inocente”.

Imagen tomada de <https://www.todocoleccion.net/antiguedades-tecnicas/cristal-linterna-magica-inquisicion-potro-tortura-fuego-1890-precine-santo-oficio-tortura~x43024722>